

RESOLUCIÓN N° **0195** DEC.

PARANÁ, 10 ABR 2017

VISTO:

La Resolución N° 192/17 de fecha 10 de Abril de 2017 del Rectorado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada norma legal, se declara duelo en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos en virtud del femicidio de Micaela García, estudiante de la Carrera Profesorado de Educación Física en la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud de la UADER, en la Sede de la ciudad de Gualeguay;

Que la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, adhiere a la Resolución N° 192/17 UADER, repudiando enérgicamente el aberrante hecho ocurrido;

Que la Decana tiene atribuciones conforme a lo dispuesto por la Resolución 2416/16 del Consejo Directivo de la Facultad y por el artículo 25° inciso "i", del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos;

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Adherir a la Resolución N° 192/17 del Rectorado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos en todos sus términos.-

ARTÍCULO 2°: Declarar duelo en el ámbito de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, en virtud del femicidio de Micaela García.-

ARTÍCULO 3°: Suspender las actividades administrativas y académicas en el ámbito de esta Facultad y sus dependencias el día 11 de Abril de 2017.-

ARTÍCULO 4°: Disponer que las autoridades de las Escuelas "Almafuerte" y "Juan Bautista Alberdi" organicen las guardias correspondientes a fin de garantizar el servicio de residencia estudiantil y los sectores productivos de los mencionados establecimientos educativos.-



RESOLUCIÓN N° **0195** DEC.

ARTÍCULO 5º: Registrar, notificar y enviar copia a las Sedes de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, publicar y cumplido archivar.-

AJ

Abog. María Florencia COTTONARO
Secretaria Administrativa
Facultad Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos

Mgs. María Gracia BENEDETTI
Decana
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos